



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

9L/DI-0022 Con motivo del Día de Europa.

Página 1

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

9L/DI-0022 *Con motivo del Día de Europa.*

Presidencia

En sesión del Pleno de fecha 8 y 9 de mayo de 2018, fue aprobada la Declaración Institucional del Parlamento de Canarias con motivo del Día de Europa.

En conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

El Día de Europa celebra cada 9 de mayo la paz y la unidad del continente.

Es una fecha que conmemora el célebre discurso del ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, pronunciado en París en 1950, en el que expuso su idea de una nueva forma de cooperación política y económica que hiciera impensable un conflicto bélico entre las naciones europeas. La propuesta de Schuman es considerada el comienzo de lo que hoy significa y representa la Unión Europea.

El tema de este aniversario es el Año Europeo del Patrimonio Cultural.

La conmemoración sirve para ponderar los valores e ideales de la Unión Europea que Canarias asume como propios y en los que se apoya para orientar su propio desarrollo social, económico y cultural.

Son ya treinta y dos años de permanencia de España en la Unión Europea, un fértil período de convivencia y una experiencia política, institucional, social y económica que significa importantes avances y mantiene abiertas las puertas del progreso social.

El Parlamento de Canarias, en consonancia con lo expresado por la Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (Calre) en la reciente Declaración de Sevilla (2017) se reafirma en el convencimiento del papel fundamental que las regiones europeas y, específicamente, las asambleas y parlamentos con capacidad legislativa, deben desempeñar en el futuro de Europa.

Según el documento aprobado por la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior de este Parlamento sobre el futuro Libro Blanco de Europa: “Europa siempre ha sido una gran oportunidad para Canarias, al haber comprendido y valorado nuestras singularidades geográficas y sociales, propias de nuestra condición de región ultraperiférica, como un elemento positivo y enriquecedor”.

El Parlamento de Canarias quiere participar activamente en la construcción de Europa, trasladando propuestas ampliamente consensuadas que puedan servir de referencia a las instituciones europeas.

Todos los grupos parlamentarios somos conscientes de las dificultades a las que se enfrenta el proceso de convergencia iniciado hace ya unas décadas y, desde nuestras visiones diferentes, compartimos y asumimos la necesidad de culminar ese proceso haciendo realidad las esperanzas y aspiraciones de millones de ciudadanos y ciudadanas europeos.

En la sede del Parlamento, a 9 de junio de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias